

LISTA DE IDENTIFICACIONES ACEPTADAS PARA MENORES DE EDAD

- Pasaporte extranjero
- Tarjeta de residencia neerlandesa
- Si el menor no cuenta con identificación oficial reciente y vigente, deberá presentar constancia escolar del grado de estudios que cursa, a partir de la educación básica, la cual deberá contener -invariablemente- las siguientes características (descargar ejemplos aquí):
 - Estar en papel membretado escrita a máquina o computadora;
 - Nombre completo del menor. **El nombre deberá incluir los apellidos paternos y maternos tal y como quedarán asentados en el acta de nacimiento mexicana;**
 - Nombre (s) y apellidos paternos de padre y madre, tal como quedarán asentados en el acta de nacimiento mexicana;
 - Indicar el grado de estudios actual;
 - Fotografía reciente del menor cancelada con el sello de la escuela (el sello o firma no debe cancelar el rostro sino solo la orilla de la fotografía);
 - Nombre completo, firma y cargo del director de la institución educativa que emite la constancia; y datos de contacto de la institución educativa.
- Si tiene entre 0 y 7 años, puede presentar constancia médica (debe tratarse de médico pediatra registrado o institución médica reconocida en Países Bajos. La constancia deberá contener -invariablemente- las siguientes características (Descargar ejemplos aquí):
 - Estar en papel membretado;
 - Nombre completo del paciente (menor de 7 años). **El nombre deberá incluir los apellidos paternos y maternos tal y como quedarán asentados en el acta de nacimiento mexicana;**
 - Indicar la edad del paciente (menor de 7 años);
 - Nombre (s) y apellidos paternos de padre y madre, tal como quedarán asentados en el acta de nacimiento mexicana;
 - Fecha en que empezó a ser su paciente;
 - Fotografía reciente del menor cancelada con el sello o firma del médico o de la institución médica (el sello o firma no debe cancelar el rostro sino solo la orilla de la fotografía);
 - Nombre, firma y puesto del médico pediatra que emite la carta o del director de la institución;
 - Datos de contacto

IMPORTANTE

- **El nombre, incluyendo los apellidos, debe aparecer tal y como quedarán asentados en el acta de nacimiento.**
- **La fotografía debe coincidir plenamente con los rasgos físicos actuales.**
- **Los documentos deben presentarse en original, legibles, en buen estado, no enmascarados, sin tachaduras ni enmendaduras.**